



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

11721

*Acuerdo del Ple extraordinario y urgente de 21 de noviembre de 2023, punto 4 del orden del día, relativo a la no aplicación del Decreto ley 6/2023, de 2 de octubre, de medidas urgentes en materia de vivienda (expediente 2023/012793)*

El Ple del Ajuntament, en sesión extraordinaria y urgente del 21 de noviembre de 2023, en su punto 4 del orden del día, adoptó los acuerdos siguientes:

«**Primero.** No aplicar las disposiciones adicionales decimoséptima, decimoctava, vigésima y vigésimo primera de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears.

**Segundo.** Encomendar la realización de un informe por parte de los servicios jurídicos y técnicos municipales para analizar el impacto de la aplicación de las medidas detalladas en el Decreto ley 6/2023, de 2 de octubre, de medidas urgentes en materia de vivienda.

**Tercero.** Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciutadella de Menorca, 30 de noviembre de 2023

**La alcaldesa**

Juana María Pons Torres

